

Director:
Nicolás
Kingman

Editor:
Francisco Vivanco
R.



Es una
edición
de Diario
LA HORA
y el
Colegio de
Abogados de
Quito

Dr. Manuel Rosales C.
-Presidente-

AÑO XIII

AVISO JUDICIAL

Constitución de Contrato de Asociación denominada: COSMO AGENCIA DE MODELOS, el mismo que ha sido constituido mediante escritura pública celebrada ante el Notario Sexto del Cantón Dr. Hector Vallejo Espinoza, con fecha 28 de septiembre de 1995, modificada mediante escritura pública celebrada el 14 de noviembre de 1995, ante el Notario Sexto del Cantón Dr. Hector Vallejo Espinoza, bajo los siguientes estatutos.

RAZON SOCIAL: "COSMO AGENCIA DE MODELOS"
DOMICILIO: La ciudad de Quito.
Socios: Dr. Patricia Cevallos Morán y Luz Betty Girón López
NACIONALIDAD: Ecuatoriana
CAPITAL: 1.000.000,00

OBJETO SOCIAL: Proponer modelos estiches, degustadores, impulsadores de productos, personal de ventas; Organizar desfiles de modas, eventos de belleza; Preparar y seleccionar modelos para todo tipo de eventos y presentaciones para los diferentes medios de comunicación; brindar servicios de maquillaje, cuidado de imagen personal, diseño de moda, preparación de vestuario y preparación de coreografía etc.

ADMINISTRACION: Por el Presidente y Gerente Administrador. JUZGADO VIGESIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA.- Quito, enero 12 de 1996, las 11:00.- Vistos: la petición anterior es clara y reúne los requisitos de Ley, en consecuencia, la escritura que se acompaña se la declara como legal y auténtica, publíquese un extracto de la misma en la prensa, por una sola vez en uno de los diarios de esta localidad. Hecho inscribirse en el Registro Mercantil, para lo cual se notificará al funcionario correspondiente y luego de cumplido con lo ordenado todo lo actuado, protocolícese en una de las Notarías del Cantón.

Dr. Germán González del Pozo.
JUEZ

Razón. En esta fecha se entrega al interesado el aviso para la publicación por la prensa, conforme se halla dispuesto en providencia anterior.-
certifico.

Ldo. Juan Salvador.
SECRETARIO

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "CONSTRUCTORA VIVIENDA POPULAR SIN CUOTA DE ENTRADA VIVIENPOPULAR CIA. LTDA."

Se comunica al público que la compañía "CONSTRUCTORA VIVIENDA POPULAR SIN CUOTA DE ENTRADA VIVIENPOPULAR CIA. LTDA." aumentó su capital en S/ 1'870.000 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del cantón Quito el 23 de octubre de 1995. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución Nº 96.1.1.1.0191 de 18 Ene. 1996. El capital actual de S/ 2'000.000 está dividido en 2.000 participaciones de S/ 1.000.

Quito, 18 Ene. 1996

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

la/953

25 ENE 1996

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA VETFARM CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía VETFARM CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito el 11 de diciembre de 1995, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 96.1.1.1.0188 de 18 Ene. 1996

1.- SOCIOS:

NOMBRES	E. CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Fernando Salas D.	casado	ecuatoriana	Quito
Andrés Jervis López	casado	ecuatoriana	Quito
Gladys Iglesias O.	casada	ecuatoriana	Quito

2. OBJETO: Su actividad predominante es: Asistencia técnica, exploración, administración de bienes inmuebles rurales.

3.- DURACION.- 50 años, desde su inscripción.

4. DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

5. CAPITAL: S/ 5'000.000,00, dividido en 5.000 participaciones de S/ 1.000,00 cada una.

6. ADMINISTRACION: Está a cargo del Gerente y del Presidente. El representante legal es el Gerente.

Quito, 18 Ene. 1996

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

la/948